

LA PERSISTENCIA DE LA IMAGEN DE MATERNIDAD EN LA REPRESENTACIÓN POLÍTICA MEXICANA¹

Tine Davids²

“El mundo puede sobrevivir sin profesionales femeninos pero no sin madres.”

Introducción

Estas son las palabras de una ex diputada femenina del PAN (Partido de Acción Nacional) durante una discusión sobre la participación política de la mujer en una mesa redonda organizada por un reportero de *El Nacional*², uno de los periódicos nacionales de México. La discusión tuvo lugar durante la presidencia de Salinas de Gortari, un período en el que el NAFTA (o Tratado de Libre Comercio, ratificado el 1 de enero de 1994) estaba siendo redactado y el presidente mexicano realizaba grandes inversiones en la reestructuración neoliberal de la herencia política y económica recibida de Revolución mexicana.³ Lo que me impactó en ese momento fue que en este período de modernización una respetada diputada todavía se sintiera obligada a justificar la participación pública y política de la mujer basándose en una noción aparentemente tradicional de feminidad como la maternidad, siendo ella misma soltera y sin hijos. ¿Por qué esta necesidad de fijar a las mujeres en su papel

1 Este artículo es una traducción y adaptación del artículo “Political Representation and the Ambiguity of Mexican Motherhood” que integra el libro Tine Davids y Francien van Driel (eds.) *The Gender Question in Globalization*. Aldershot: Ashgate (2005), pp. 179-197.

2 Con especial agradecimiento, por sus observaciones y apoyo Nikki Craske, Francien van Driel, Anouka van Eerdewijk, Marta Lamas, Ana Lau Jaiven, Nienke van der Veen y Karin Willemse...

3 Los economistas bautizaron los ochentas como “la década perdida” porque la inflación superó el cien por ciento y la crisis fiscal tocaba fondo (González in Valdiviezo, 2007). Además devaluó el peso mientras que el desempleo abierto crecía (Valdiviezo, 2007).

como madres? Partiendo de una perspectiva de género y tomando en serio la *agency* de las mujeres, esta pregunta debe ser planteada acercándose a la imagen que ello implica para las mujeres que participan en la política.

En las negociaciones diarias de las políticas, promocionar esta imagen de maternidad bien puede formar parte de una estrategia para enfrentarse a los discursos políticos hegemónicos. Las mujeres pueden negociar con estos discursos para crearse un espacio de maniobra en la arena política. Al mismo tiempo, a nivel nacional, la imagen de la maternidad tal y como es articulada por los partidos políticos, puede estar destinada a mantener a la mujer "en el lugar que le corresponde", tanto dentro como fuera del contexto político. A nivel de subjetividad política, podría suponer una estrategia de emancipación para mujeres individuales. Los límites de esta estrategia vienen determinados, no obstante, en otro nivel, y se encuentran en el poder del discurso político, ya sea posibilitando o inhibiendo la participación política de las mujeres.

Esto nos lleva a plantearnos cuestiones relacionadas. ¿De qué forma se vincula esta imagen con el hecho de que a pesar de la implementación de cuotas, las mujeres no cuentan con una mayor presencia en los centros de poder político mexicanos? ¿Por qué, en este momento en concreto, salió a la superficie esta imagen de maternidad y de qué forma está conectada tanto a la modernidad como a la tradición? Resumiendo, ¿de qué modo está imbricada dicha imagen con el proyecto nacional de modernización política en México? Para responder a estas preguntas, el análisis debe ampliarse de la participación y actuación política de casos individuales de mujeres a los partidos políticos y a la política nacional y cultural.

De lo que se trata en este caso es de una imagen idealizada y secularizada de la maternidad basada en la imagen religiosa de La Virgen de Guadalupe, la versión morena que México tiene de la Virgen María. Forma parte de la herencia cultural de México, un país donde el catolicismo sigue siendo dominante, un país donde la relación existente entre Iglesia y Estado aún puede llegar a ser muy problemática. La imagen de maternidad ocupa un lugar prominente en esta relación entre el Estado y la Iglesia dentro de la historia política de México y es crucial para el imaginario nacional (Brading, 2001). Es la relación con dicha herencia lo que carga la imagen con todo tipo de connotaciones morales tales como la responsabilidad,

la sensatez, la decencia y la pureza dentro del panorama público y político, y en la formulación de una identidad nacional, como argumentaré en este artículo.⁴

Mi argumento es que la ambigüedad de esta imagen posibilita que figure de manera igualmente exitosa en los discursos políticos que desean excluir a las mujeres de los espacios públicos y políticos, así como en discursos que buscan la inclusión de mujeres en estos ámbitos (véase también Pateman, 1992; Massolo, 1994, p. 19). Es en la articulación de la modernidad con la tradición, de lo político (en este caso, de procesos de democratización) con la moralidad donde se encuentra la persistencia de esta imagen. Aquí es cuando hace su aparición la globalización. Entiendo por globalización el proceso que, por medio de la modernización, conecta lugares y personas en complejas relaciones, cruzando fronteras de espacio, tiempo y cultura. La democratización política, como parte de la construcción de una nación, es un proceso como este, que conecta México con otros países latinoamericanos y con el resto del mundo.

La democratización es asimismo un proceso sumamente mediado por la cuestión de género. La forma en que el ideal de maternidad como herencia latinoamericana figura en estos procesos de modernización y democratización, de exclusión e inclusión de mujeres en la política, resulta en patrones similares en estos países. La maternidad figura como un marcador en la creación de lo que Appadurai ha denominado "modernidades alternativas" en su intento de romper la dicotomía entre Occidente y no Occidente, colonizador y colonizado, modernidad y tradición (Appadurai, 1991). Basado en investigaciones en Nigeria, Larkins convierte este término en "modernidades paralelas", argumentando que modernidad, paralelo a Occidente, cambia las bases de la vida social. Sin embargo, al mismo tiempo, estos cambios están profundamente enraizados en los valores culturales conservadores (Larkin, 1997, p. 410). En este artículo argumentaré que México conforma una de estas moder-

4 Esta imagen no es única para México. Chaney (1979, 1998), basándose en sus investigaciones en Chile y Perú, hace referencia a ello como la imagen de "supermadre", que supone la extrapolación de la imagen de maternidad del ámbito privado al ámbito público y político. Chaney indica que las mujeres hacen uso de esta imagen sobre todo para legitimar su entrada en los ámbitos públicos y políticos. Aunque reconozco hasta cierto grado esta imagen en México no comparto las demás implicaciones teóricas de Chaney.

nidades paralelas con otros países latinoamericanos por medio del repertorio cultural del género, del caso de la imagen de maternidad que tiende a convertirse en dominante en la política nacional y en la creación de una identidad nacional en momentos de transición democrática.

Para ello, observaré más de cerca dos de estos momentos cruciales en la transición de la historia política mexicana, momentos de *cambios clave*⁴: la lucha por el sufragio a comienzos del siglo pasado y el proceso más reciente de democratización. No expondré esto siguiendo un orden cronológico, ya que la historia de la participación política de la mujer en México no es de una evolución progresiva. Partiendo de la noción de arqueología de Foucault, no es continuidad sino repetición lo que se establece en esta lucha histórica (Foucault 1972, p. 138; Pérez, 1999, p. 219). Mi análisis se inicia durante el período de reciente apertura democrática del régimen de Salinas de Gortari⁵. Partiendo de la perspectiva de la actividad femenina, en particular de las mujeres del PAN, fue su *negociación* con esta imagen (porque es en la *lucha* y el enfrentamiento diario con esta imagen), que descubrí el sentido de la *repetición* histórica.

Establecer el fondo: modernización a finales del siglo XX

Un cambio clave tuvo lugar en la historia de México a la vuelta del siglo XXI. Era este un momento determinado en el tiempo en el que el partido gobernante mexicano, la dinastía del PRI (Partido Revolucionario Institucional) comenzaba a mostrar grietas por primera vez en más de 70 años de gobierno. Desde el comienzo de su gobierno, el PRI era descrito como una iluminada dictadura de un solo partido. Considerado con frecuencia como uno de los países más políticamente estables de América Latina, el régimen mexicano se caracteriza por el corporativismo, populismo, autoritarismo, personalismo y fraude electoral. La etapa política a la que aquí nos referimos es el régimen de Salinas de Gortari. Salinas de Gortari (1988-1994) ganó las elecciones con una escasa mayoría de votos. Por primera vez en su historia y a pesar del sospechado fraude electoral usual, el PRI reconoció el bajo porcentaje de votos en los que se basaba la victoria electoral. Porque en esos momentos el contexto político en México era el de un gradual pero estable crecimiento de fuerzas opositoras, tanto desde el ala izquierdista como desde el de la

derecha (PAN).⁵ Desde la izquierda, la oposición formó una coalición integrada por diversos partidos en un amplio frente, el PRD (Partido de la Revolución Democrática). Desde la derecha, el PAN ganaba fuerza haciéndose con el gobierno de los estados norteros.

Las tendencias democráticas que emergen en este período culminan en el 2000 con la victoria electoral del presidente Vicente Fox, del PAN. Dichas tendencias democráticas deben ser consideradas como el resultado de la confluencia de una serie de procesos de liberalización a nivel nacional e internacional. El libre comercio era un punto siempre presente en la agenda política y económica. La estrategia del antiguo presidente Salinas había sido, entre otras, generar la confianza internacional en la economía mexicana y eliminar las restricciones sobre la propiedad extranjera. Salinas trató de modernizar en cierto grado la burocracia política y desestabilizar el poder que tradicionalmente detenían los sindicatos en México. Como tal, se trataba de un momento de transición política, parte de un proceso de democratización y modernización más amplio que había tenido lugar en estados controlados por los regímenes militares y civiles en América Latina desde los últimos años de la década de los '70 del siglo (Craske, 2003)⁶.

El activismo de movimientos femeninos por toda América Latina ha contribuido substancialmente a la realización de estos procesos de democratización y al aumento de la participación política de la mujer. A consecuencia de ello, los estados latinoamericanos han adaptado los puntos referentes a los asuntos feministas y de género en sus programas legislativos. Pero esto no puede ser considerado solamente como el resultado de la movilización política de la mujer. Tal y como Craske (2003) describe, la transición a la democracia debe ser entendida como parte de la necesidad de los estados de probar su compromiso con la modernidad, democracia e internacionalismo. La presión para ver garantizados los derechos políticos y civiles de la mujer como requisito para un estado democrático moderno era reforzado desde las conferencias y convenciones de las Naciones Unidas a lo largo de los 80 y 90, comenzando en 1975 con la Conferencia Mundial sobre la Mujer en Ciudad de México. Los acuerdos internacionales que concernían los derechos de la mujer

5 Durante el Sexenio de Salinas (1988-1994) la participación cívica y la sociedad civil creció drásticamente debido a la visión neo-liberal que consistió en cortar las líneas político-social y político-gubernamental (Valdiviezo, 2007).

constituyeron, a partir de este momento, un apartado importante dentro del proceso de democratización, junto con la participación de la mujer en la lucha democratizadora (Craske, 2003).

En México, este proceso de democratización se hizo tangible a finales del siglo XX durante el régimen de Salinas, con las primeras señales de agrietamiento en la dinastía del PRI. Se trataba asimismo de un momento político teñido por la lucha y movilización de las mujeres, como por ejemplo la iniciativa conocida como “de la A a la Z”, destinada a salvar la distancia entre la política y las cuestiones de género. Tanto por parte del ala izquierda como del ala derecha del PRI, la oposición logró movilizar a un elevado número de mujeres. La izquierda formó una gran plataforma, Mujeres por la Democracia. La derecha, por su parte, especialmente el PAN, también obtuvo éxito en la movilización de las mujeres. Al mismo tiempo, se vivía un momento en el que los líderes políticos intentaban construir una imagen democrática por medio de una mayor integración de la mujer en la política. Mientras, en estos momentos, según Marta Lamas, una conocida feminista mexicana, Salinas excluyó convenientemente cuestiones feministas como la lucha por la legalización del aborto para este fin (Lamas, 1989). Quedaba claro que el PRI se sentía obligado por la presión ejercida a modernizar y, como ocurriría más a menudo, la liberación y participación política de la mujer era considerado como parte de ese proceso, o por lo menos una vía fácil para llegar a ello.

Desde las primeras luchas por el sufragio en el continente –en el caso mexicano, desde una fecha tan temprana como es 1916– hasta la más reciente democratización de los estados latinoamericanos, procesos internacionales de modernización y democratización han determinado el resultado de la lucha por los derechos de la mujer a nivel de política nacional. La imagen ideal de maternidad sale nuevamente a la superficie en esta apertura de procesos democráticos, como ocurrió a comienzos del siglo XX con el establecimiento del moderno Estado mexicano, donde el sufragio se convirtió en una cuestión de importancia. Ambos momentos reflejan que la ciudadanía de la mujer se consideraba un tema vital para la creación del México moderno, con esta imagen de democracia, progreso y estabilidad económica (Craske, 2005).

En momentos como estos, momentos de crisis, agitación política o transición, es la imagen ideal de maternidad la que parece con-

vertirse en la representación femenina dominante en los discursos políticos nacionales. Dicha imagen es usada y evocada por los diferentes partidos involucrados en el proceso de la participación política de la mujer. Esta imagen ideal de la maternidad no es presentada solamente como punto de referencia e identificación para mujeres, sino también como una poderosa metáfora, convocada para acudir al rescate de hombres en particular y de la nación en general, posibilitando la transición (véase también Martin, 1990; Mattelart, 1980).

La maternidad no es en absoluto la única imagen disponible con la que pueden identificarse las mujeres a la hora de legitimar su participación política. Movimientos feministas y movimientos de la mujer han aflorado en México en diferentes capas, y han inspirado tanto la acción colectiva de las mujeres como a casos particulares de políticos femeninos. Los partidos de oposición de la izquierda han conocido, y desde siempre conocen, exitosas diputadas como protagonistas de movimientos feministas.⁶ Sin embargo, la representación política de movimientos femeninos e ideales feministas siempre han sido problemáticos dentro de los partidos políticos mexicanos y de la cultura política. Esto es válido tanto para el PRI como para el partido actualmente en el gobierno, el PAN. Es precisamente la moralidad por medio de esta imagen o metáfora de maternidad la que, en mi opinión, forma parte de la problemática relación existente entre la representación política de las mujeres y la forma en que dichas representaciones influyen en la participación política de la mujer. En el próximo apartado exploraré con mayor detalle cómo funciona esto.

Negociación: maternidad politizada y subjetividad

Durante la presidencia de Salinas de Gortari, fueron las mujeres del partido de la oposición, el PAN, quienes más explícitamente articularon la propagación de una imagen de las mujeres como madres antes que nada. Esto lo hacían enfatizando la importancia de la familia, su propio papel dentro de ella y el ambiente familiar

6 Aún al día de hoy y contando con la iniciativa de DiVERSA (Agrupación Política Nacional Feminista) en particular de Patricia Mercado (presidenta fundadora de DiVERSA) como candidata para la presidencia por el partido Alternativa en 2006.

dentro del partido. La familia servía como metáfora de la representación del partido y de la manera en la que la participación femenina estaba organizada dentro del partido.

Se podía incluso sentir este ambiente en la forma en que la gente se trataba durante las visitas a la oficina del cabeza del partido en Ciudad de México en aquel tiempo una mansión grande, en contraste con lo que es hoy: un edificio que parece un bastión. La frase del PAN “aquí somos todos una gran familia” parecía tomarse muy en serio y de forma literal. Las reuniones se organizaban de tal forma que mostraban un gran parecido a los encuentros familiares. Para algunos miembros femeninos, activas en el partido y que no poseían una familia propia, el partido se convertiría en sustituto familiar (véase también Barrera, 1994; Venegas, 1994). Por otro lado, las mujeres, especialmente aquellas activas en la jerarquía media y alta del partido, con frecuencia se iniciaron en la política por medio de sus familias (p. ej. por pertenecer a una familia que cuenta con una larga tradición política) o por medio de sus maridos, siguiéndolos en sus carreras políticas (véase también Rodríguez, 2003). Ilustrativo para este patrón de incorporación femenina al partido es lo que la directora de Promoción Femenina (la sección femenina del partido, todavía existente bajo otro nombre) replicó cuando le pregunté cómo se incorporó al partido

“Bueno, entré en esto por mi marido. Hasta el punto de que me hice consciente de la situación del país, y por ello mis motivos comenzaron a ser más personales. No obstante, pienso que estoy aquí en Ciudad de México por mi marido. Si mi marido no se hubiera convertido en director nacional (*del PAN, TD*), estaría en Chihuahua ejerciendo mi profesión”.

Este recorrido algo informal de incorporación femenina recibió apoyo desde un nivel más formal y organizacional por medio de una sección creada especialmente para la mujer llamada Promoción Femenina. Organizada para atraer e integrar un mayor número de mujeres en las filas del partido, las mujeres recibieron un entrenamiento especial, suponiendo que debían avanzar y ocupar puestos o desempeñar tareas dentro del partido. Promoción Femenina no era un lugar donde podían inmovilizarse.

La estrategia fue exitosa. Comparado con el resto de los partidos, el PAN poseía el mayor número de mujeres en altos puestos.

Una forma del PAN para lograr esto fue presentando su política y eventos políticos en un ambiente tan cercano posible al privado y el doméstico. Esto contrastó fuertemente con la política cultural y la retórica del entonces partido gobernante, el PRI, donde la vida privada se veía desplazada por asuntos públicos (Barrera, 1994, p. 89; Massolo, 1994; Venegas, 1994). El PAN promocionó esta imagen hasta tal punto que incluso uno de sus líderes políticos, en un intento de acercarse a las mujeres, reclamaba que las mujeres pudieran "hacer política desde la pila, como si estuvieran en su casa". Este estilo de hacer política fue la clave para su éxito en acercar al partido a grandes grupos de la población femenina de los barrios populares que tradicionalmente habían optado por los partidos a la izquierda del PAN (Barrera, 1994, p. 89; Massolo, 1994; Venegas, 1994).

Incorporarse a la política como esposas y madres permitió a las mujeres participar en la política sin que ello supusiera necesariamente provocar controversias políticas dentro de la familia. Resulta significativo que, según varias de las mujeres entrevistadas, tener una carrera política con frecuencia significaba pagar el precio del divorcio a nivel personal. Esto se pone de manifiesto especialmente en el caso de las mujeres de jerarquías superiores y con sustancialmente más frecuente para aquellas pertenecientes al PRI que para aquellas del PAN, quien solucionaba esto otorgando a la mujer un puesto que integrara la familia en su papel de política⁷.

La controversia con la que se encuentran muchas mujeres que deben hacer frente en su rutina diaria a la combinación de ser profesionales, como ejercer un cargo político, y ser buenas madres, queda suavizada (*smooth over*) a nivel discursivo en una alianza de ambos papeles: ser madres y políticas al mismo tiempo, ser una especie de "super madre" o de madre política. Al adscribir el "super" o lo político a la madre, el PAN crea una maternidad ideal que es tanto profesional como políticamente moderna, así como tradicional al mismo tiempo. Es una imagen de la feminidad con la que las mujeres se pueden identificar y que legitima su activismo político. No resulta sorprendente, pues, que las mujeres articulen esta imagen como parte de su subjetividad política, como bien reflejan las palabras de la diputada al comienzo de este capítulo. Esto no significa, sin

7 Véase el trabajo de Teresita De Barbieri (2004) para un análisis de patrones en el estado civil de diputadas y diputados.

embargo, que las mujeres se limiten a reproducir el discurso de su partido. Tomando a la diputada citada al principio de este capítulo como ejemplo, hay varias cosas que llaman la atención sobre la forma en que representa el ideal de maternidad de su partido:

“La evolución (*del ser humano, TD*) existe por mantener lo que vale la pena y cambiar lo heredado sin cuestionar su valor. Resulta imposible pensar en el progreso ignorando la esencia misma de una mujer, la maternidad”.

Me encontré con una constante idealización de la maternidad, como si las mujeres poseyeran una especie de feminidad que, transmitida a la política, superaría la aproximación de los hombres a la política. En una de las entrevistas que le hice, llegó a decirme que pensaba que las mujeres eran menos corruptas que los hombres, y ella no fue la única en esto.

Aunque esto parece ser una noción más bien esencialista de la feminidad, va más allá de reproducir una imagen estereotipada de las mujeres como madres. Contando la historia de su vida, continuamente hablaba de su propia participación política y la de otras mujeres, algo que ocurrió de forma natural, como si hubiesen nacido de esta forma. Al mismo tiempo, si analizamos su historia como un texto, está claro que ella creó un subtexto en su historia. Por medio de todo tipo de controversias en su texto y los deslices cometidos, admitió que esta naturalidad no era algo que todas las mujeres poseían al nacer, sino algo que una decidía o quería llegar a ser. La creación de esta imagen de mujeres moralmente superiores era una estrategia discursiva. Muestras de tal estrategia discursiva se representan como la presión o la necesidad de presentar a las mujeres como menos corruptas que los hombres y, hasta cierto punto, moralmente superiores a los hombres.

Esta diputada no construyó una imagen ideal de la maternidad como una noción esencialista, sino como una noción *moral*. De esta forma, dejó abierta a todas las mujeres, ya fueran madres o no, la posibilidad de convertirse en madres morales⁷. Simultáneamente, basándose en esta noción moral de la maternidad, estuvo en condiciones de crear el espacio necesario para maniobrar en la política como una mujer profesional, moderna, muy ambiciosa, soltera y sin hijos. De esta forma no se arriesgaba a perder su feminidad, y, más importante aún, su decencia. No fue la única mujer que hizo esto.

Las mujeres del PRI también desplegaron esta necesidad de probar que no perdieron ni su feminidad ni su decencia a pesar de moverse en el dominio masculino preconstruido que la política aún sigue siendo. Las mujeres del PAN fueron mucho más explícitas que sus colegas del PRI en defender su decencia evocando una noción ideal de la maternidad. Aun así, esta noción no estaba del todo ausente en las filas del PRI.

Como ya se mencionó con anterioridad, la presión a la que era sometido el PRI para modernizar su organización como partido provenía tanto desde dentro como desde fuera. Una comisión para la modernización interna fue convocada para llevar a cabo este cambio. El objetivo de Salinas era vencer el autoritarismo que había dominado el partido por tanto tiempo, organizado siguiendo líneas corporativistas (Rodríguez, 2003:116; Cockcroft, 1983). Organizar mujeres en una sección destinada solamente a ellas, basada en las nociones tradicionales de la mujer como cuidadora y el papel reproductor de la mujer formaba parte de tales tendencias corporativistas. A pesar de que las mujeres participaron en el partido, la forma en que el partido organizó a sus participantes femeninos no estimuló una mayor integración de la mujer en todos los ámbitos, en especial los cargos más altos.

Se opuso también resistencia a este modo de organizar a las mujeres. Una ex diputada del PRI en particular entendió que organizar a las mujeres de forma separada dentro del partido formaba parte de una práctica discursiva en la política en la que las mujeres aún eran relegadas al papel de "el otro" en base a su feminidad⁸. Las mujeres eran adscritas a los roles tradicionales de cuidadora y educadora de las generación venidera de México. Si bien la participación económica de las mujeres en la sociedad era reconocida y estimulada, esto no alteró el papel reproductor de la mujer y el tradicional subtexto articulado con ello. La ex diputada del PRI retrataba estas secciones femeninas especiales de forma cínica como parques de juego femeninos. "Mientras los hombres se ocupaban de la política real, a las mujeres se les permitía jugar. Mientras las mujeres permanecieran en el parque de juegos, ¿por qué tendrían los hombres que preocuparse?" En opinión de esta mujer, el PRI no fue capaz de acercarse a grandes grupos de mujeres fuera del partido y movilizarlas. Atribuye parte de esa incapacidad a la forma en que el partido organizaba a sus propias mujeres.

A sus ojos, era necesaria una apertura democrática del partido a las mujeres. Propuso que la comisión modernizadora debía abolir la sección especial para mujeres del partido. A pesar de las aparentes circunstancias favorables de un partido que necesitaba modernización y democratización, esta propuesta no llegó a realizarse. Dio lugar a demasiadas protestas, en especial provenientes de los mismos miembros de la sección femenina. Estaban furiosas. La propuesta engendró acaloradas discusiones, debates y protestas. El entonces presidente del partido no quiso causar demasiados disturbios ni conmoción entre los grupos y secciones del partido y rechazó la propuesta. Este incidente concreto muestra la ambigüedad de la noción tradicional de feminidad articulada por el partido. Por una parte, posibilitaba la inclusión de las mujeres en las líneas corporativistas del partido, dando lugar a un cierto grado de participación para unas pocas afortunadas, de ahí la protesta furiosa de los miembros de la sección femenina contra su abolición. Por otro lado, dificultaba la superación de los papeles tradicionales de la mujer y el aumento de la emancipación y participación política dentro el mismo partido.

Dentro de los partidos de oposición de la izquierda, la noción de maternidad estaba prácticamente ausente. Sobre todo entre las políticas femeninas que ocupaban cargos de mayor rango, como por ejemplo las diputadas, fue el ideal de feminismo lo que inspiró sus carreras políticas. En la historia de los partidos de izquierda, en particular en la del partido socialista, no era tanto una noción tradicional de la feminidad lo que obstaculizaba la liberación de la mujer, sino la subordinación de la liberación de la mujer al objetivo más amplio de la reforma socialista. No obstante, en la figura de Rosario Ibarra de Piedra, que se presentó candidata a la presidencia del PRT (Partido de los Trabajadores, que se integró en la alianza de partidos de izquierdas: PRD, Partido de la Revolución Democrática), la imagen de maternidad era evocada. Me contó que su compromiso político tuvo su origen en "la aflicción y el dolor de una madre por la pérdida de su hijo". El activismo político de Rosario fue impulsado por la desaparición política de su hijo. Como madre, luchó por el derecho de saber lo que le ocurrió a su hijo y por la responsabilidad de su desaparición, lo que integró en su lucha política

A pesar de tener su origen en un contexto totalmente distinto, esta forma de politizar la maternidad muestra parecido con la forma en

que las madres de la Plaza de Mayo politizan la maternidad en su lucha política. Muestra parecido asimismo con la manera en que Molyneux describe la politización de la maternidad por medio de la idealización de las madres de los mártires como parte del movimiento revolucionario de los Sandinistas en Nicaragua (Molyneux, 1985). Las mujeres eran movilizadas y reconocidas extendiendo su papel de madre de la esfera privada a la esfera más pública del Movimiento Sandinista.

Así pues, a nivel político, la articulación de esta noción ideal de maternidad puede ser considerada como parte de una estrategia para posibilitar y convertir en aceptable la participación política de la mujer, o como parte de una estrategia de llegar a ser mujeres trabajadoras modernas que aspiran a una carrera política. Si bien la actividad de las mujeres no puede ser ignorada, a nivel del discurso político nacional, persisten otras connotaciones de este ideal de maternidad. Esto concierne en especial a las mujeres del PAN. Ahora quisiera observar más de cerca la estrategia del PAN para hacer tangibles los límites de las estrategias discursivas de casos individuales de mujeres.

El discurso del PAN y el nacionalismo

En esos momentos, el PAN se presentaba como un partido garantizador del cambio. Propagaba con ello un nuevo nacionalismo acorde a una sociedad más moderna y civilizada. Se perfilaba como un movimiento en contra de la corrupción gubernamental del PRI y protector de los derechos civiles. A los ojos del PAN, la familia era -y aún sigue siendo- considerada la tierra de cultivo para los principios morales necesarios para llevar a cabo este cambio. Las mujeres eran encauzadas en sus papeles de madres y esposas, las luchadoras ideales para la democracia y contra la corrupción. En este discurso, se convirtieron en pilares de la moralidad y defensoras de los derechos democráticos

Es precisamente la cualidad adscrita a las mujeres como madres que supuestamente pueden mediar en un mundo corrupto lo que garantiza la democracia. Las madres como defensoras de la familia son consideradas al mismo tiempo como las defensoras del bienestar de la sociedad en su conjunto, como si lo primero fuese una parte intrínseca de lo segundo (Davids, 1993). A las mujeres se les atribuye características democráticas como si las mujeres por naturaleza fue-

ran más democráticas que los hombres porque defienden el interés general de la familia. Por medio de la extrapolación de este papel a la esfera política y pública, el interés general de la nación se ve también al mismo tiempo defendida. No solo la feminidad queda limitada y representada como maternidad, sino que también la nación queda simbolizada por medio de la familia.

Esto se encuentra en la base de las aspiraciones nacionalistas: una identidad nacionalista que las mujeres pueden poner a salvo por el bien del partido y del país. La maternidad se convierte de esta forma en moralidad política. Articulando "Político" con "madre", la maternidad no solo queda politizada, sino que también modernizada hasta el punto de simbolizar nuevos valores democráticos que se oponen al viejo sistema autoritario del PRI. En la mayoría de los casos, el PAN no se promociona abogando por sus medidas neoliberales y antipopulistas sino que se promociona presentando una imagen nacionalista de un movimiento anticorrupción, protector de los derechos civiles y políticos (véase también Barrara, 1994; Venegas, 1994).

Propagando un nuevo nacionalismo, el PAN se opone al viejo nacionalismo del PRI. Constituyendo un nuevo orden moral, el PAN promete que, una vez que llegue al poder, un cambio del antiguo sistema estaría garantizado. El eslogan "únete al cambio" simboliza dicho cambio. Funciona en los dos sentidos: por una parte, articulando el papel de la mujer dentro de la familia, lo que sirve para crear un orden moral en oposición al orden político inmoral del PRI. Al mismo tiempo, sirve como ejemplo a seguir para las mujeres, haciendo posible para ellas ser mujeres modernas y profesionales sin renunciar a su supuesto destino predispuesto de madres. La maternidad como tal se convierte en un tropo retórico para las mujeres del PAN en lo que se refiere a su participación política, entendiendo por tropo retórico un texto cultural en el sentido de uno de las estructuras retóricas en los que el poder cultural (y político) ha sido organizado (Crenshaw, 1992, p. 403).

Este tropo retórico no es exclusivo del PAN, ni del discurso de derechas ni tan siquiera de México. Un famoso ejemplo histórico latinoamericano, fue Evita Perón, quien supo articular con mucha sutileza y con mucho efecto este tropo retórico en sus discursos. Esto le permitió al PAN, al igual que a Evita, alcanzar un éxito relativo en la movilización de las mujeres y su integración en el partido. Un éxito relativo, porque el PAN, con anterioridad a esto no era cono-

cido como un partido de masas. Como discurso nacional, excluye al mismo tiempo a aquellas mujeres que propagaban identidades distintas a este ideal de maternidad, identidades como la feminista o la lesbiana. De este modo, como se describió con anterioridad, a pesar de que la estrategia usada por mujeres concretas de articular el ideal de maternidad podía servir para introducir las en el campo de la política, a nivel de PAN, era simultáneamente una estrategia para excluir a las mujeres feministas.

La necesidad del PAN de propagar su nuevo nacionalismo, articulado de esa forma, debe ser entendida en el contexto del momento político, como ya se explicó. Al mismo tiempo, hay una llamada histórica familiar. No resulta sorprendente que, en el debate organizado por el diario *El Nacional* y citado al comienzo de este artículo, las mujeres mismas participantes en esta mesa redonda y haciendo referencia a la cuestión de la participación política de la mujer, mencionan esta imagen de las mujeres como guardianes morales y su papel en la historia de la participación política femenina. Para todos los participantes, explicar la falta de participación política femenina haciendo referencia a imágenes pasadas de la mujer como demasiado conservadoras, demasiado atadas a lo eclesiástico, consecuencia esto de su papel cuidador y reproductor de madre, fue un tema recurrente. En la próxima sección estudiaré más a fondo estas imágenes y repetición en la lucha para la participación política de las mujeres.

Historia: lucha y repetición

La representación de la mujer como moralmente superior salió a la superficie durante la lucha por el sufragio en México. Esto se hizo evidente sobre todo en dos momentos determinados en la historia de dicha lucha: durante los primeros congresos feministas que tuvieron lugar en 1916 en Yucatán y en una fase posterior de activa participación femenina durante el régimen del presidente Cárdenas (1934-40). Se podría decir que fue el general Salvador Alvarado, como gobernador del estado sureño de Yucatán, quien, a contrapelo, en 1915, trató de crear una plataforma que garantizara el papel de la mujer en la Revolución Mexicana. Alvarado era un socialista moderado para quien la educación era el motor de su carrera política.

Quería la modernización para el Yucatán siguiendo el ejemplo norteamericano y la educación y participación social de las mujeres eran

un prerrequisito para dicho proceso de modernización. Insistiendo en la igualdad legal de las mujeres y defendiendo que las mujeres eran capaces de participar en la vida política, inició dos congresos feministas en 1916. Planeó asimismo crear un electorado a favor de sus reformas, para lo cual se dirigió a las profesoras de la región. Las mujeres eran consideradas como las más aptas para la educación de los niños y por ello debían estar correctamente preparadas para esta tarea. Emma Pérez (1999) declara que los revolucionarios mexicanos esperaban de las mujeres que fueran esencialmente las guías morales de la nación. No importaba lo progresivo que fuera la visión de Alvarado, no fue más allá del contexto discursivo revolucionario en cuanto a la educación de las mujeres.

A pesar de que los dos congresos feministas de 1916 pueden ser vistos como hitos en el desarrollo de la conciencia feminista en lo concerniente a los derechos políticos y civiles de las mujeres en el México moderno, este nuevo espacio político se veía gobernado por la retórica revolucionaria sobre la feminidad. Los congresos pusieron en evidencia además que pocas mujeres del Yucatán perseguían la participación política activa y que la mayoría se suscribía a la moral y connotaciones tradicionales de la retórica revolucionaria sobre la feminidad. Era una especie de tradicionalismo iluminado por lo que estas mujeres abogaban en su papel como educadoras de la nación.

Parecía que garantizar los derechos políticos de las mujeres no era considerado aún una opción seria. A pesar de que la constitución de 1917 no excluía a las mujeres de los derechos civiles, la ley electoral de 1918 restringía el voto a los hombres. Los opositores al sufragio femenino manejaban argumentos como que “la política era un asunto de hombres” y que tan solo serviría para corromper a las mujeres y hacerlas impuras. Además, las mujeres eran consideradas demasiado emocionales y caprichosas para votar de forma sensata.

En una fase posterior de esta lucha y como el resultado de cinco congresos feministas organizados por mujeres provenientes de distintas clases y grupos, *El Frente Único pro Derechos de la Mujer* fue constituido en 1935. Si bien nació como un movimiento autónomo, el entonces gobernante presidente Cárdenas se apropió de gran parte del frente como parte de su régimen populista, engrosando sus filas con un mayor número de mujeres. A cambio, Cárdenas dio a conocer a la nación que garantizar a las mujeres sus derechos políticos era

un acto de justicia que no podía ser pospuesto por más tiempo. El 23 de noviembre de 1937, el secretario de estado de asuntos internos envió una propuesta al senado para la reforma del artículo 34 de la constitución añadiendo tan solo las palabras “hombres y mujeres”, considerando esto medida suficiente para garantizar a las mujeres sus plenos derechos políticos. En mayo de 1939, todos los estados de la República habrían ratificado esta enmienda. La única cosa que le quedaba por hacer al congreso era declarar formalmente que todos los estados habían adoptado la propuesta. No sería hasta 1953 que esto tuvo lugar.

Cárdenas consiguió integrar amplios grupos de la población, tanto hombres como mujeres, en un tiempo de marcadas divisiones entre la izquierda y la derecha, centradas sobre todo en las posturas anticlericales de la izquierda. Cárdenas estaba a favor del sufragio pero también temía que, el ejercer este derecho, las mujeres podían crear conflictos antirrevolucionarios en las ya tensas relaciones entre el Estado y la Iglesia, al ser el moderno México post-revolucionario profundamente anticlerical (Farías Mackey, 1988). El general de derecha Almazán se aprovechó de esta polarización y llevó a cabo su campaña de forma efectiva, apartando al partido oficial. La amplia alianza de organizaciones femeninas se fragmentaron de nuevo. La diputación Federal declaró por su parte que:

“El sufragio femenino no podía ser aprobado porque se perderían los valores espirituales representados por las virtudes femeninas. Además, las mujeres no abrazaron de forma entusiasta la idea de participar en la vida política de México” (Ríos Cárdenas in Ramos Escandón, 1998, p. 98).

Las mujeres figuraban en la lucha mexicana por el sufragio como luchadoras del frente socialista, comunista y feminista al mismo tiempo que como madres. A pesar de las posiciones radicales y las identidades feministas que las mujeres representaban en los nuevos espacios políticos, era la misma imagen que la propagada por Alvarado en los inicios de la lucha sufragista en nombre de la modernidad. Fue la superioridad moral de las mujeres lo que las convirtió^o en una imagen conservadora, que ocuparía un lugar central en la negación de los plenos derechos políticos a la mujer.

Dentro del contexto de los antagonismos entre la Iglesia y el Estado, la superioridad moral de la mujer se convirtió en la única

representación de la feminidad que las excluyó de sus derechos. La modernidad podía ser articulada, por lo tanto, como un proceso que necesitaba la participación política de la mujer. Al mismo tiempo, la separación entre Iglesia y Estado como parte de la modernidad, posicionó a la mujer en el lugar de “el otro” con respecto a los hombres, estableciéndose una oposición binaria entre las mujeres conservadoras y los hombres revolucionarios. De este modo, el conservadurismo de la mujer desempeñó un papel funcional en la creación de los hombres revolucionarios.

Huelga decir que la consecución de sus derechos políticos y civiles supuso el acceso de la mujer al arena política. Para el partido en el poder, esto significó asimismo que las mujeres estaban organizadas en una sección femenina especial del partido. Durante los años posteriores, esta imagen de la mujer como moralmente superior a los hombres fue parte del discurso político que llevó a la integración de la mujer en una sección separada. Esto se ve reflejado en los siguientes preámbulos del PRI:

“El partido necesita la colaboración de las mujeres, con su sensibilidad, su decencia y su énfasis en valores espirituales, para luchar contra las prácticas deshonestas y la corrupción” (ANFER, 1984).

La imagen de maternidad, dando pie tanto a la entrada de la mujer en la política como a su exclusión de ella, no es única para México. Durante la lucha por el sufragio en Chile, por ejemplo, una “oleada” similar tuvo lugar. También aquí, la pureza moral adscrita a la mujer jugó un papel crucial en el acceso de la mujer a la arena política. Una variedad de movimientos femeninos se originaron en Chile y colapsaron una vez que llegaron a la etapa política. Siguiendo a Kirkwood, esto era en gran parte el efecto de la política moralista de uno de los partidos de mujeres que había conseguido introducirse en la política. Los errores eran imperdonables (Kirkwood, 1986). Las mujeres, por decirlo así, caían en la trampa de su propia pureza ideal.

De modo similar, en otros países latinoamericanos como Colombia, Perú, Bolivia o la República Dominicana, el conservadurismo adscrito y la imagen de la mujer como madre quedó integrada en la lucha por el sufragio y en la persecución de la garantía de los derechos civiles y políticos para la mujer (Pinzon de Lewin, 1975; Mota, 1980). En este sentido, Mota, estudiando las luchas feministas por el sufragio en la República Dominicana, escribe:

“La mujer en la política es la madre que calma en momentos difíciles, que tranquiliza el mundo tumultuoso y, sobre todo, que sirve como modelo permanente de los principios morales que constituyen la base de nuestras tradiciones cristianas” (Mota, 1980, p. 272).

Estas luchas por el sufragio son momentos “clave de cambio” en la historia política de América Latina. La historia muestra que la liberación de la mujer no solo fue una verdadera lucha de mujeres peleando por sus derechos, sino también una herramienta potencial en manos de los líderes nacionales para establecer la modernización y la democratización. A pesar de la integración hasta cierto grado de las mujeres en la política fue el resultado de la modernidad, la repetición histórica muestra que la noción ideal de la mujer como madre, articulada en nombre de la modernidad, sirvió simultáneamente tanto para incluir como para excluir a las mujeres de la arena política. A ello se une que, en los casos mexicanos y chilenos por lo menos, parece evidenciarse otro tipo de repetición: la de mujeres organizándose, formación de amplias alianzas, incluso en parte ser integradas en el sistema y después nuevamente silenciadas.

Este colapso se relaciona con las tendencias de los regímenes nacionales en cuanto a la esencialización de la noción de maternidad. Esto está en la base de la problemática relación entre feminismo y nacionalismo. Como Cockborn declara:

“Eseñalismo no es meramente un concepto teórico interesante. Constituye una fuerza política peligrosa, designada a apuntalar diferencias e inigualdades, a sostener dominaciones. Opera por medio de los estereotipos que fijan la identidad en eternos dualismos: mujeres víctimas, hombres guerreros: compatriotas dignos de confianza, extranjeros desconfiados” (Cockburn, 1998, p. 13)

Esta historia se repite dentro de las transiciones más recientes en México, en los que ahora me centraré para discutir el poder limitado y la naturaleza problemática de esta metáfora de maternidad.

Interpretaciones y reflexiones: maternidad y modernidades paralelas

Las preguntas que deben ser planteadas son: ¿por qué maternidad y por qué es esto problemático? Para empezar con la pregunta

de por qué la maternidad, hay varias respuestas posibles. Como evidenciaron las repeticiones históricas y en particular en discurso del PAN en el periodo de transición, la ambigüedad de la imagen de maternidad la hace susceptible de ser relacionada tanto con modernización y democratización como con nacionalismo y tradición. Al extender lo "político" a madre, la idealización tradicional de la maternidad como proveedora de atención y cuidados a la familia queda relacionado con lo moderno: como expresión de simultaneizar este trabajo con la participación política. Esta misma extensión, a nivel nacional, en el sentido de la madre mexicana nutriendo la mexicanidad, se relaciona con lo internacional en el sentido de democratización y una participación laboral liberal. El modo en el que esta imagen de género figura en estos procesos es, por ello, tanto producto de la reinención de la modernidad como lo es de la tradición.

Esto se evidencia de forma particular en la deconstrucción de la imagen en cuestión como meramente tradicional en una dimensión subjetiva. Aquí, esta imagen parece menos esencialista. Permite a una serie de mujeres en concreto ejercer una profesión y practicar política sin entrar en la controversia entre ser madres (esfera privada) y trabajadoras o políticas (esfera pública), y sin correr el riesgo de perder su respeto o dignidad. A nivel discursivo, la mencionada imagen de maternidad sirve a los discursos nacionalistas por sus connotaciones morales. Esta misma moralidad implícita en la imagen de maternidad es de suma importancia en la construcción de la identidad (véase también Yuval-Davis, 1997). En México, la madre como imagen de decencia y pureza moral se encuentra conectada a la imagen secularizada de la Virgen María mexicana: la Virgen de Guadalupe, que representa el autosacrificio y la purificación moral por medio del sufrimiento. Por ello, es la madre la que se convierte en la representación de la femineidad a nivel nacional, una femineidad que sugiere ser cerrado en el sentido sexual, como representante de la asexualidad y la decencia. La patria no puede estar representada por un cuerpo abierto, "un cuerpo abierto que puede ser penetrado". Además, la imagen de la Madre/Virgen no se opone a la masculinidad tradicional (Melhuus, 1996, p. 224; Yuval Davis, 1997).

A ello hay que añadir que la imagen de maternidad representa lo particular, lo específico mexicano y lo general, lo universal, al mismo tiempo. Como parte del imaginario de construcción del

Estado-Nación, conforma un elemento constitutivo en las complejas conexiones entre los estados latinoamericanos, perteneciendo simultáneamente a los procesos internacionales de globalización, de construcción nacional y de democratización y modernización, así como a al repertorio étnico-cultural específico de la historia local y la herencia colonial, presentando las naciones latinoamericanas como modernidades paralelas. El género funciona de esta forma como hito en la creación de modernidades paralelas. Este paralelismo se encuentra también en el modo en el que esta ambigüedad que caracteriza la maternidad permite tanto la inclusión como la exclusión de las mujeres de la política.

Cuando estos valores culturales de la maternidad son el blanco de un giro a la derecha, hacia el conservadurismo, como es el caso del PAN o del neoliberalismo en general, se demuestra que en estos momentos la relación entre feminismo y Estado se hace aún más problemática. Cuando el PAN llegó al poder en el 2002, la historia se repitió. A la izquierda del PRI, el amplio frente de mujeres por la democracia colapsó con la victoria del PAN. Muchos votantes tradicionales de la izquierda optaron por la alianza encabezada por Vicente Fox: un voto para Fox era un voto por el cambio y por tanto un voto destinado a echar finalmente al PRI de su trono. Una vez en el poder, el PAN protagonizó otro giro hacia la derecha en lo que a las mujeres se refiere. Basado en una visión del mundo religiosa, el conservadurismo trajo de vuelta la controversia entre el Estado y la Iglesia. En un discurso para el Día Internacional de la Mujer, el ministro de trabajo tomó una postura muy marcada en contra del feminismo, culpando a este feminismo de varios males de la sociedad. Inspirándose en el Papa, el Ministro de Trabajo dejó muy claro que el lugar a ocupar por la mujer se encontraba en el hogar:

“Una mujer debe reconocer, amar y entregarse por completo a la profesión de madre y corazón del hogar y debe reconocer la superioridad de esta misión por encima de cualquier otra” (Abascal, in Rodríguez, 2003, p. 253).

A pesar de que muchas mujeres del PAN, a las que se unió el mismo Vicente Fox, se distanciaron de lo que consideraron la opinión personal del Ministro de Trabajo, opinión personal que, como con frecuencia es el caso en México, como parte de tendencias populares, moldean la política pública. Además, la desaprobación enfatizada

de las mujeres del PAN con respecto a esta opinión personal debía ser equilibrada con lealtad al partido y, por ello, no resultaba convincente (Rodríguez, 2003).

Las mujeres del PAN reivindican ser mujeres modernas, emancipadas y profesionales, pero no se identifican con movimientos de la mujer ni con el feminismo. Lo que ocurre en una dimensión subjetiva (p. ej., la desesencialización de la imagen de maternidad) es lo contrario a lo que ocurre a nivel discursivo: esencialización de la imagen de maternidad. Es la articulación de la moralidad con la política por medio de esta tendencia de esencializar la imagen de las mujeres como madres la que se encuentra en la base de esta relación problemática entre feminismo y nacionalismo, lo que hace esta imagen tan problemática y una herramienta de fácil uso para la exclusión de la mujer de la arena política. También, el hecho de que en las elecciones del 2000 las esposas de dos senadores, procedentes de distintos partidos, intentaron alterar su posición y alcanzar el cargo de gobernador de estado ellas mismas, indica este patrón así como los obstáculos a los que deben hacer frente las mujeres que cruzan la línea divisoria trazada entre la esfera pública y la esfera privada.

Valdría la pena investigar hasta qué punto es global este giro conservador del ideal de la maternidad. En la Argentina y el Chile contemporáneos, estos cambios conservadores hacia la derecha parecen pasar cada vez más a primer plano. En la Argentina, los eclesiásticos participan abiertamente en las decisiones políticas y en Chile, el divorcio aún no ha sido legalizado (Rodríguez, 2003, p. 253). Bacchetta y Power (2002) señalan que la actividad femenina de derechas en lo concerniente a la construcción del Estado y el establecimiento de la agenda está creciendo en todas partes del mundo y que la maternidad forma parte de su estrategia en relación -y en resistencia- al feminismo. El grado en el que esta tendencia conservadora es global requiere asimismo una investigación adicional, ya que el imaginario de la maternidad como marca de género de una identidad nacional o regional se encuentra conectado también a la emergencia específica del discurso neoliberal. En su trabajo sobre el acuerdo del NAFTA en relación con la reestructuración neoliberal, Marianne Marchand (2000) describe, por ejemplo, la forma en la que el imaginario de la mujer como madre y esposa está siendo usado como marcador en la redefinición de los límites entre Estados Unidos y México.

En el México contemporáneo se reconoce este conservadurismo en el deseo del PAN de prohibir la minifalda para empleados públicos en algunos estados, así como en los debates sobre el aborto, que sigue siendo ilegal. Ambos son ejemplos de que el género sigue siendo un hito en la articulación entre lo político y lo moral, y entre lo privado y lo público.

Bibliografía

- ANFER (Alianza Nacional Femenil Revolucionaria), (1984), *Participación Política de la Mujer en México, siglo XX*, ANFER, México, D.F.
- Appadurai, Arjun (1990), 'Global Ethnoscapes: Notes and Queries for a Transnational Anthropology', in Richard Fox (ed.) *Recapitulating Anthropology: Working in the Present*, SAR Press, Santa Fe, Cal., pp. 191-210.
- Bacchetta, Paola, and Margaret Power (eds.), (2002), *Right-Wing Women: From Conservatives to Extremists Around the World* Routledge New York.
- Barrera, Dalia Bassols (1994), 'Ser Panista: Mujeres de las Colonias Populares de Ciudad Juárez, Chihuahua', in Alejandro Massolo (ed.) *Los Medios y los Modos, Participación Política y Acción Colectiva de las Mujeres*, El Colegio de Mexico, Mexico D.F., pp. 81-118.
- Brading, David, A. (2001) *Mexican Phoenix, Our Lady of Guadalupe: Image and Tradition Across Five Centuries*. Cambridge University Press, Cambridge
- Chaney, Elsa, M. (1979), *Supermadre: Women in Politics in Latin America*, University of Texas Press, Austin.
- Chaney, Elsa & Schmink, Marianne, (1980), 'Women an Modernization: Acces to Tools' in June Nash and Helen Safa (eds.) *Sex and Class*, Bergin and Garvey Publishers, Inc., Massachusets., pp. 160-183.
- Chaney, Elsa, M. (1998), 'Supermadre Revisited' in Victoria Rodríguez (ed.) *Women's Participation in Mexican Political life*, Westview Press, Oxford (USA), pp. 78-87.
- Cockburn, Cynthia (1998), *The Space between Us, Negotiating Gender and National Identities in Conflict*, Zed Books, London and New York.
- Cockcroft, James, D. (1983), *Mexico, México Class Formation, Capital Accumulation, and the State*, Monthly Review Press, New York
- Craske, Nikki (2003), 'Gender, Politics and Legislation', in Sylvia Chant and Nikki Craske *Gender in Latin America*, Latin America Bureau, London, pp. 19-46.

- Craske, Nikki, (2005), 'Ambiguities and Ambivalences in Making the nation: women and politics in 20th-century Mexico'. *Feminist Review*, no. 79, pp. 116-133.
- Crenshaw, Kimberlé (1992), 'Whose Story is it Anyway? Feminist and Antiracist Appropriations of Anita Hill', in Clarence México Thomas (ed.) *Rac-ing Justice, Engendering Power, Essays on Anita Hill*, Pantheon Books, New York, pp.402-440.
- Dauids, Tine (1993), 'Identidad Femenina Representación Política: Algunas Consideraciones Teóricas', in María Luisa Tarrés (ed.) *La Voluntad de Ser, Mujeres en los Noventa*, El Colegio de México, México, D.F., pp. 213-241.
- De Barbieri, Teresita (2004), 'Pública, Domestico y Privado: Relaciones de Género en la Cámara de Diputados', en Ariza, Marina y Orlandina de Oliviera (coordinadoras) *Imágenes de la Familia en el Cambio de Siglo*, ED. Instituto de Investigaciones Sociales Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F., pp.181-213.
- Foucault, Michel (1972), *The Archeology of Knowledge*, Pantheon, New York.
- Hogenboom, Barbara (2003), 'Mexico in Transition'. *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, No.75, October 2003, pp.137-143.
- Kirkwood, Julieta, (1990), *Ser Política en Chile: Nudos de Sabiduría Feminista*, Editorial Cuarto Propio, Chile.
- Lamas, Marta (1989) 'Las mujeres y las políticas públicas', *FEM* Vol.14, Nr, 86, pp. 7-14.
- Larkin, Brian (1997), 'Indian Films and Nigerian Lovers: Media and the Creation of Parallel Modernities', *Africa*, Vol.67,Nr. 3, pp. 406-440.
- Mackey, Ma. Emilia, Farías (1988), 'La Participación de la Mujer en la Política', in *México 75 Años de Revolución*, Fondo de Cultura Económica, México. pp. 693-817.
- Marchand, Marianne H. and Runyan, Anne Sisson (2000), 'Introduction, Feminist Insights of Global Restructuring: Conceptualizations and Reconceptualizations', in M. Marchand and A.S. Runyan (eds.) *Gender and Global Restructuring, Sightings, Sites and Resistances*, Routledge, London, pp. 1-22
- Martin, Martin, Joann (1990), 'Motherhood and Power: the Production of a Women's Culture of Politics in a Mexican Community', *American Ethnologist*, Vol.17, Nr. 3, pp. 470-490.
- Massolo, Alejandro (1994) 'Introducción. Política y Mujeres: una Peculiar Relación', in Alejandro Massolo (ed.) *Los Medios y los Modos*,

- Participación Política y Acción Colectiva de las Mujeres*, El Colegio de Mexico, Mexico D.F., pp.13-40.
- Mattelart, Michele (1980) 'The Feminine Version of the Coup d'Etat', in June Nash and Helen Safa (eds.) *Sex and Class*, Bergin and Garvey Publishers, Inc., Massachusetts., pp.279-302.
- Melhuus, Marit (1996), 'Power, Value and the Ambiguous Meanings of Gender', in Marit Melhuus and Kristi Anne Stølen (eds.) *Machos, Mistresses, Madonnas, Contesting the Power of Latin American Gender Imagery*, Verso, London and New York, pp.207-230.
- Mills, Sara (1997), *Discourse*, Routledge, London and New York.
- Molyneux, Maxime (1985), Mobilisation without Emancipation? Women's Interests, the State, and Revolution in Nicaragua', *Feminist Studies*, Vol.11, N° 2, pp.227-254.
- Mota, Vivian, M. (1980), 'Politics and Feminism in the Dominican Republic: 1931-1945 and 1966-1974', in June Nash and Helen Safa (eds.) *Sex and Class*, Bergin and Garvey Publishers, Inc., Massachusetts., pp.265-279.
- Pateman, Carole (1992), 'Equality, Difference, Subordination: The Politics of Motherhood and Women's Citizenship', in Gisela Bock and Susan James (eds.) *Beyond Equality and Difference*, Routledge, New York.
- Pérez, Emma (1999), 'Feminism-in-Nationalism: The Gendered Subaltern at the Yucatán Feminist Congresses of 1916', in Caren Kaplan, Norma Alarcón, and Miñoo Moallem (eds.) *Between Woman and Nation*, Duke University Press, Durham and London, pp. 219-243.
- Pinzon, de Lewin (1975), 'Women the Vote, and the Party in the Politics of the Colombian National Front', *Journal of Inter American Studies*, Vol. 17, Nr. 4.
- Ramos, Carmen, Escadón (1998), 'Women and Power in Mexico: The Forgotten Heritage, 1880-1954', in Victoria Rodriguez (ed.) *Women's Participation in Mexican Political life*, Westview Press, Oxford (USA), pp. 87-103.
- Rodríguez, Victoria (2003), *Women in Contemporary Mexican Politics*, University of Texas Press, Austin.
- Valdiviezo, René (2007), México 2006: *Elections and Parties in Crisis*, paper for the NALACS conference 2007, Political Parties and Democracy in Latin America: Crisis or Renewal? Utrecht, The Netherlands, 4 & 5 October.
- Venegas, Lilia, Aguilera (1994), 'Mujeres en la Militancia Blanquiazul',

in Alejandra Massolo (ed.), *Los Medios y los Modos, Participación Política y Acción Colectiva de las Mujeres*, El Colegio de México, México D.F., pp. 45-78.

Willemse, Karin (2001), *One Foot in Heaven, Narratives on Gender and Islam in Darfur, West-Sudan*, Dissertation Leiden University, Leiden.

Yuval-Davis, Nira (1997), *Gender and Nation*, Sage Publications, London, Thousand Oaks, New Delhi.